

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000012752362

1. FECHA Y HORA: 12/05/2016 15:50:26
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 8 via armenia pueblo tapao
fca bariloche Montenegro

3. PLACA: LYM21C

4. MATRICULADO EN: Calarca

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01

Guiar un vehꝑculo sin haber obtenido la licencia de conducciꝑn
correspondiente Ademꝑs, el vehꝑculo serꝑ inmovilizado en el lugar
de los hechos, hasta que ꝑste sea retirado por una persona
autorizada por el infractor con licencia de conducciꝑn

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehꝑculo: MOTOCICLETA

8. Radio de acciꝑn:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaciꝑn: Cedula Ciudadania 1094897334

Licencia de conducciꝑn:

Categoría:

Expediciꝑn:

Vencimiento:

Nombre: JEISON MAURICIO RESTREPO AVENDANO

Direcciꝑn: parque d la villa bloq 3 apto 503

Edad: 28

Telꝑfono:

Celular: 3177848649

Municipio: Armenia

Autorizo a la autoridad de trꝑnsito para que se le notifique vꝑa correo
electrꝑnico a la siguiente direcciꝑn:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRꝑNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaciꝑn:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaciꝑn:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

Agente de trꝑnsito: JHON ROBERT LOPEZ

Placa: 129

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRꝑNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nꝑ:

Direcciꝑn: bomberos pueblo

Placa Grúa: 0000

Consecutivo: 0000

Informaciꝑn adicional de la infracciꝑn:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL
QUINDIO".

Valor de la infracciꝑn: \$ 689,460

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRꝑNSITO:

no portar en el momento la licencia d conduccion

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaciꝑn:

Nombre:

Direcciꝑn:

Telꝑfono:



Firma del Agente de Trꝑnsito bajo la gravedad de
juramento

Firma del Presunto Infractor